



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

OFERTA para la contratación de personal investigador, contrato para el proyecto:

Digi4MSK

Project title: Innovation Alliance for Musculoskeletal Health Literacy in the Digital Era

PROJECT NUMBER 101111708 — DIGI4Health — ERASMUS-EDU-2022-PI-ALL-INNO

Contrato subvencionado por el Programa Europeo Erasmus +

Convocatoria de una plaza para la contratación en el proyecto Digi4Health

Autorizada la contratación, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la mismas.

Esta convocatoria se regula según el procedimiento de contratación de Universidad San Jorge para contratos de trabajo para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica.

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, **se acompañan a la presente en anexo I y IV.**

El **plazo de presentación de solicitudes es de catorce días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la web de Universidad San Jorge <https://www.usj.es/conoce-la-usj/trabaja-con-nosotros/ofertas-personal-tecnico-gestion>

Plazo de presentación de solicitudes: **Del 13/12/2024 al 07/01/2025.**

Las solicitudes se presentarán en el **correo electrónico: rrhh@usj.es o entrega en el Dpto. de RRHH con la referencia: Digi4Health**

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de incorporarse inmediatamente tras recibir la comunicación de la Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Villanueva de Gállego, a 13 de diciembre de 2024

Violeta Monasterio Bazán
Vicerrectora de Investigación



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección

III.- Solicitud

IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

Anexo I
Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<p>Nº de plazas: 1 Categoría: Personal Investigador Salario Bruto, hasta 28.000 €/año repartidos en doce pagas</p>
<p>Requisitos específicos de admisión: Graduado en Fisioterapia o ramas afines en Ciencias de Salud.</p>
<p>Características de la plaza: Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">- Experiencia en gestión de proyectos.- Manejo de Microsoft 365 a nivel de usuario.- Habilidades de comunicación y relaciones interpersonales.- Persona proactiva, flexible, ordenada, metódica, discreta y detallista.- Nivel alto de inglés.- Capacidad de coordinación, planificación y trabajo en equipo. <p>Funciones que desempeñar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Control de procesos de calidad y seguimiento de indicadores del proyecto.- Apoyo en la producción científica del proyecto (artículos, congresos, etc.).- Apoyo en la divulgación social de contenido científico.- Apoyo en la gestión y monitorización del proyecto.- Apoyo en la gestión del equipo de investigación interno.- Apoyo en la supervisión de los equipos de investigación externos.- Apoyo en la organización de actividades y encuentros.- Colaboración en las justificaciones del proyecto.- Colaboración en las tareas de difusión del proyecto.- Comunicación del proyecto con entidades externas.- Redacción de actas de reuniones y posterior clasificación con el resto de documentos.
<p>Centro de trabajo: Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad San Jorge.</p>
<p>Localidad: Villanueva de Gállego, Zaragoza</p>
<p>Previsión duración del contrato: 21 meses.</p>
<p>Dedicación: Jornada completa: 1.615 horas al año, 37,5 h semanales según <i>XIII Convenio Colectivo de Centros de Educación Universitaria e Investigación</i></p>



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Miembros titulares:

Presidente: Víctor Domenech

Secretario: María Jesús Vinacua

Vocal: Ana Isabel Gracia

Miembros suplentes:

Presidente: Pablo Bellosta

Secretario: Estrella Torrico

Vocal: María Pilar Alfonso

Sistema de Selección: Oferta pública

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el CV y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Baremo:

Apartado 1 – hasta 60 puntos

1.1 Expediente de las Licenciaturas/Grados en el perfil de la plaza: según idoneidad para el puesto hasta 20 puntos.

1.2 Experiencia laboral e investigadora: hasta 30 puntos.

1.3 Nivel de inglés acreditado: hasta 10 puntos.

Apartado 2: Entrevista - hasta 40 puntos

4.1 Explicación del CV y experiencia laboral

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

La plaza quedará desierta si no hay candidatos que superen la puntuación mínima



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

Anexo III

Solicitud para participar en la oferta de contratación personal técnico de gestión con cargo a proyectos

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre			
DNI/Pasaporte		Nacionalidad	
Fecha Nacimiento		Lugar de Nacimiento	
Dirección electrónica			
Domicilio			
Localidad / Provincia		CP	
Teléfono de contacto			
<input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Graduado <input type="checkbox"/> Licenciado <input type="checkbox"/> Doctor			
En.....			

BLOQUE I. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA PARA SER ADMITIDO AL PROCESO DE SELECCIÓN (señale con una cruz):

- 2.3.a) Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- 2.3.b) Fotocopia del Título Universitario, credencial de homologación o solicitud homologación.
- 2.3.d) Currículum (modelo libre).

BLOQUE II. OTRA DOCUMENTACIÓN (Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente):

- 2.3.e) Fotocopias simples de los justificantes de los méritos alegados.
- 2.3.f) Otra Documentación:

-
-

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- 1º) El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud, de los que figuran en el currículum y de los de la documentación que se adjunta, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.
- 2º) Reúne los requisitos de la convocatoria y el resto de requisitos generales para poder participar en el proceso selectivo.
- 3º) Se compromete a desempeñar la plaza en el régimen de dedicación que figura en la convocatoria de contratación.

.....a.de..... de
(firma)

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Rector de Universidad San Jorge, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

ANEXO IV

Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud

Para ser admitido al proceso de selección, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales que indica la convocatoria.

2.2. Requisitos específicos:

a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.

b) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para el desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al proceso de selección:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido:

a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.

d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.

f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Documentación requerida para la formalización del contrato

En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica



Cofinanciado por
la Unión Europea

Contratación de personal con cargo a proyectos

4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.

c) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.

e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte, no será preciso aportarla si ya obra en poder de área de Dirección de Personas.